

Inclúyete



ASOCIACIÓN DE PADRES, MADRES Y FAMILIARES DE HIJOS/HIJAS CON DISCAPACIDAD DE EL SALVADOR

I Edición, Nº 44, abril 2018



Fiesta deportiva de "Los Angelitos"

Desde hace nueve años, realizamos nuestro festival deportivo. El pasado 23 de marzo los atletas de nuestra asociación y sus familias se dieron cita al estadio nacional "Jorge Mágico González".

Desde muy temprano salieron de sus comunidades de los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán, Usulután, Cabañas y San Vicente. Este año tuvimos una participación de 150 atletas aproximadamente que compitieron en salto, carrera, lanzamiento de bola y fútbol. También se realizaron circuitos de destrezas motoras. La alegría de participar y ganar una medalla era evidente.

Agradecemos el apoyo recibido de las alcaldías y personas amigas a nivel local, así como de las instituciones que siempre nos apoyan con la logística y difusión: COPESA, INDES, Olimpiadas Especiales, CONAIPD, medios de comunicación en especial a canal 10.

Nuestra Meta: La Inclusión



#LeyDeInclusiónYa

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de la ONU, cumple este próximo 3 de mayo, 10 años de ser ley de la república. Desde el 2008, el Estado salvadoreño está obligado a armonizar su legislación nacional con este tratado internacional y a contar con una nueva legislación que se ajuste plenamente a la Convención.

A pesar que en el 2015 las organizaciones de y para personas con discapacidad introdujimos a la Asamblea Legislativa un Proyecto de Ley de Inclusión de las personas con discapacidad, apegado a los preceptos de la Convención y hemos estado constantemente movilizándonos para exigir su pronta discusión y aprobación, muy poco se ha avanzado.

El presidente de la Comisión de Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, Rodolfo Parker, nos recibió casi dos años después - en noviembre del año pasado - y dio su palabra de agilizar el proceso, acordó instalar una mesa técnica para iniciar el análisis y discusión, con el compromiso de involucrar a las organizaciones aglutinadas en la "Mesa Permanente". No obstante, al momento no hay mayores resultados y hemos sido excluidos del proceso.

Demandamos a la nueva legislatura que retome el estudio de la Ley con la participación de las organizaciones de la Mesa de la PDDH y se proceda a su aprobación para mejorar las condiciones de vida de la población con discapacidad y sus familias.

Página web: www.asociacionlosangelitos.org * E-mail: organizacion@asociacionlosangelitos.org

Urbanización Buenos Aires IV, Avenida Alvarado, # 8. San Salvador, El Salvador. Teléfono: (503) 2226-7217.



Unidad

Fuerza

Inclusión



Se viene el tiempo de exigir: Cumplan con lo prometido en campaña

Después del conteo de votos, de los análisis sobre los resultados y los mensajes generados ante el proceso electoral, viene la hora de actuar. Los/as ganadores/as deben de poner en marcha sus propuestas y viabilizar sus promesas de campaña en acciones que beneficien a la población.

Le tomamos la palabra a los alcaldes/as con sus respectivos concejos y diputados/as electos/as. Es tiempo de pasar de los discursos a las acciones.

Sabemos que los nuevos gobiernos locales diputados y diputadas asumen el primero de mayo. Por lo tanto, queremos verlos trabajando de cara a los compromisos asumidos con la población. Así como en campaña se mostraron cerca de la gente para pedirles el voto, ahora queremos verlos trabajando junto a los sectores que les planteamos propuestas y demandas concretas. Entre ellos estamos las personas con discapacidad, específicamente estamos "Los Angelitos", que en los 24 municipios donde tenemos incidencia presentamos nuestras plataformas reivindicativas municipales.

A nivel legislativo, el FMLN fue el único partido que en su plataforma se comprometió a impulsar la Ley de Inclusión de las personas con discapacidad. Esto como resultado de las acciones de cabildo que las organizaciones realizamos con todos los partidos políticos.

Las personas con discapacidad por mucho tiempo hemos sido in-visualizadas y discriminadas en las políticas, planes, programas y proyectos tanto locales como nacionales. Por eso hemos dicho: ¡Basta de exclusión! estamos aquí y queremos ser parte de la construcción de una sociedad sin barreras que nos permita la inclusión plena en todos los ámbitos de la vida, por ende, la garantía y gozo de nuestros derechos fundamentales.

Las plataformas reivindicativas donde planteamos nuestras demandas serán nuestro instrumento de lucha.

Vamos exigir su cumplimiento. Esto implica que debemos estar fortalecidos como organización y participar activamente en los espacios establecidos por la mismas municipalidades.

Esta lucha no es precisamente fácil. Pero de algo estamos seguros y es que la continuaremos hasta alcanzar mejores condiciones de vida para la población con discapacidad. #LeyDeInclusiónYa.

